

TRANSPORTE PÚBLICO CON ROSTRO DE MUJER:

22 conductoras reciben certificación profesional para buses eléctricos

Ceremonia en el Gobierno Regional destaca avance del programa "Juntas Nos Movemos", que promueve la equidad de género y el empleo femenino en la Región de Coquimbo.

EQUIPO EL OVALINO
La Serena

En una emotiva ceremonia realizada en el Gobierno Regional, 22 mujeres recibieron su licencia profesional A3 tras aprobar el proceso formativo del proyecto "Juntas Nos Movemos", una iniciativa pionera que busca reducir la brecha de género en el sector del transporte público, históricamente dominado por hombres. El programa fue ejecutado por la Fundación Mujer Sin Fronteras y financiado por el Gobierno Regional a través del Fondo de Interés Regional 2024.

Se trata de un esfuerzo conjunto entre la Fundación, el Gobierno Regional, la Seremi de Transportes, la Seremi de la Mujer y la CRDP, que permitió capacitar a mujeres —15 de Coquimbo y 7 de La Serena— en conducción profesional para operar buses eléctricos en la conurbación. El 88% de las participantes logró obtener la licencia A3, y actualmente 15 ya trabajan en la empresa ESERCO, operadora de la nueva flota de transporte sustentable.

La emoción se reflejó en cada una de las voces durante la actividad. Cecilia Díaz, elegida como mejor compañera del grupo, resumió el esfuerzo colectivo afirmando: "Cada una de nosotras tiene una historia de vida, de esfuerzo, de mucha dedicación y mucho empeño. Estuvimos casi tres meses siendo responsables, asistiendo a todas las clases. Estoy orgullosa de ellas también".

Desde el impacto personal y familiar, Carolina Órdenes, una de las nuevas conductoras certificadas, expresó: "Ha sido un desafío enorme y gratificante. Me siento orgullosa de mí y de todas mis compañeras. Hoy soy jefa de mi



CEDIDA

El programa fue ejecutado por la Fundación Mujer Sin Fronteras y financiado por el Gobierno Regional a través del Fondo de Interés Regional 2024.

propio hogar, puedo mantener a mi familia gracias a este trabajo. Como mujeres, nos planteamos llegar a la sociedad de manera amable y tratar a nuestros pasajeros como si fueran parte de nuestra familia".

La directora de la Fundación Mujer Sin Fronteras, Yasna Guerrero, celebró el cierre del proceso destacando que: "Fue un proceso largo y difícil, pero muy feliz porque todas las mujeres lograron su mayor objetivo, que era obtener su licencia. Este rubro masculinizado puede y debe tener rostro de mujer".

El gobernador regional Cristóbal Juliá valoró el hito señalando: "Estamos sumamente contentos. La felicidad de estas mujeres que hoy reciben su licencia A3, que les permite conducir estos buses eléctricos, refleja lo importante de esta iniciativa. También valoramos que la empresa haya asumido el compromiso de integrar a las mujeres en un rubro históricamente masculino. Esto habla de equidad de género, de justicia para las mujeres y de nuevas puertas en el mundo laboral".

En la misma línea, la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Camila Sabando, agregó: "Nunca hemos tenido duda de que las mujeres tienen las capacidades para desempeñarse en la labor que quieran. Nuestro rol como Estado es entregar las herramientas para que se incorporen al rubro que deseen. Hoy el transporte público en la Región de Coquimbo tendrá rostro

de mujer y esto es parte de una política pública concreta para avanzar en equidad de género y erradicación de la violencia".

Desde el Ministerio de Transportes, la seremi Alejandra Maureira subrayó